

DOBLE ACCESO

A la E.S. Miller Bajo

Con el fin de aliviar y descongestionar el acceso a nuestra E.S. MILLER BAJO debido a la gran afluencia de socios y clientela en general, atraídos por nuestros bajos precios, la Cooperativa ha habilitado una segunda entrada que permite acceder directamente a los surtidores multiproducto más alejados del Bar-Cafetería, tratando así de evitar las largas colas que se formaban cuando se pretendía acceder por la única entrada que existía.

Este nuevo acceso facilitará la entrada a nuestra estación, pero mucho más importante aún será la colaboración de todos los socios y resto de clientela con vehículos diesel si se posicionan directamente en cualquiera de los ocho puntos de suministro exclusivos de gasóleos (4 de gasoil normal y 4 de gasoil especial DISAmax) más cercanos a "La Tienda" de la estación. De este modo se conseguirá destinar los surtidores multiproducto (más alejados de "La Tienda") al suministro de aquellos compañeros que dispongan de vehículos híbridos y resto de clientes que repostan gasolinas, lo cual agilizará el servicio en beneficio de todos. No olvidemos que las ventas reportan ingresos que de un modo u otro se traducen en beneficios (directos e indirectos) para todos los socios propietarios de esta Cooperativa.



AGRADECIMIENTOS

El Consejo Rector, especialmente su Presidente, quiere manifestar a todos los compañeros que se dieron cita en la Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado día 8 de junio en Infecar, su más profundo agradecimiento por su asistencia, y sobre todo, por su participación. Resulta muy enriquecedor poder contar con la aportación de ustedes a través del diálogo, el debate, las propuestas, las sugerencias, y también de las críticas que son siempre constructivas y a las que hay que prestar especial atención pues ponen de manifiesto alguna preocupación personal o colectiva del sector, o una posible debilidad en nuestra organización susceptible de ser enmendada o mejorada.

Los más de trescientos asistentes recibieron casi 16.000 euros en regalos directos (cada uno recibió un vale por un repostaje de combustible y un cambio de aceite totalmente gratis), además de un detalle (bolígrafo y llavero serigrafados) y también participaron en el sorteo de más de 70 premios (televisores, neumáticos, baterías, amortiguadores, radio CD con mp3 y USB, lotes diversos de productos de limpieza, frenado, merchandising... y hasta una bicicleta, valorados en su conjunto en más de 5.000 euros).

Para finalizar el acto, se agasajó a todos los asistentes con un brindis en el que, en un ambiente distendido y de total cordialidad, se pudieron intercambiar impresiones y opiniones.

NOVEDAD

El RIC: más ventajas

El próximo mes de julio pondremos en marcha un nuevo incentivo económico para los socios, que les reportará un incremento en la bonificación que perciben por repostar en su Cooperativa. El RIC (Retorno Indirecto de Combustible) permitirá a cada socio poder vincular a su cuenta dos tarjetas para repostar en la Cooperativa con su vehículo particular y/o con el de algún familiar/es, y que ello le suponga más retorno, pues este se le incrementará por cada litro de carburante consumido en nuestras instalaciones los vehículos informados por cada titular.

LA COOPERATIVA EN EL RECUERDO

¡Tráenos tu foto!

En esta ocasión los recuerdos nos llevan a Tenerife, al pueblo El Escobonal, en Güímar. La imagen fue sacada en el año 1958, mostrando un taxi de la época y tres caballeros que, posiblemente, iban a viajar en él.

¡Comparte tus recuerdos con nosotros!

Archivo personal de Ana María Dorta Luis.



No encontrarás mejores precios...

185/60/14.....	28'99€*	195/50/15.....	30'99€*
225/40/18.....	46'99€*	235/35/19.....	62'99€*

Consultanos cualquier otra medida

¡TE SORPRENDEREMOS!



*con tarjeta TuClubDisa

Aquí **SÍ** te saldrán las cuentas

PROMOCION ESPECIAL DE VERANO

Sorteamos mini-vacaciones



Durante los meses de julio, agosto y septiembre, sortearemos cada quincena mini-vacaciones en hoteles de la cadena RIU del sur de Gran Canaria. Se trata de paquetes de estancias de 3 días (2 noches) en régimen de todo incluido a sortear entre quienes junto con su cambio de aceite adquieran cualquier aditivo de motor.

Recuerda que son muchas las ventajas que supone este tipo de tratamientos cuyos beneficios van desde la reducción de humos, mejora de la compresión, reducción del consumo de aceite y combustible... hasta el alargamiento de la vida del motor.

TAXIS DEL MUNDO

¿Cómo son los taxis en Berlín?

Los taxis en la capital alemana son de color beige claro. Su precio no es demasiado bajo pero se puede pedir la tarifa fija de cuatro euros por un trayecto de hasta dos kilómetros (tarifa válida solo para los taxis que se toman en la calle, no en las paradas). Para ello hay que decirle "Kurzstrecke" al taxista... ¿Lo recordarás?

¿Tienes fotos del taxis del mundo? Compártela con nosotros y participa en esta sección... ¡Anímate!



BREVES

Uniforme taxistas Arrecife

A partir del 1 de junio los taxistas de Arrecife comenzaron a usar el uniforme oficial consistente en polo rojo con el escudo municipal, pantalón y chaqueta azul marino. Así lo decidió por amplia mayoría la Cooperativa de Taxistas San Marcial del Rubicón.

Seguridad jurídica

La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos se ha mostrado a favor de cambiar la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres para dar mayor seguridad jurídica al sector del taxi en relación con los vehículos de arrendamiento con conductor.

Un punto de premio

El próximo 1 de julio, y cumpliendo los seis años de la entrada en vigor del carné por puntos, los conductores que no hayan cometido en estos años ninguna infracción, recibirán un punto extra y pasarán de tener 14 a 15 puntos.

EL EXPERTO RESPONDE...

¿Qué cambios habrá en la cotización de los autónomos colaboradores?

El Gobierno está estudiando una medida que acabaría con la pluriactividad y que permitiría a los trabajadores en Régimen General cotizar en el Régimen de Autónomos simultáneamente, cuando sean titulares de un negocio o administradores de una sociedad, pero pagando una cuota menor que la actual. También se comenta que otro cambio que se podría incluir es una bonificación en la cuota de autónomos de los familiares colaboradores. Actualmente el hecho de ser familiar colaborador y de prestar ayuda en el negocio familiar implica una cotización en el RETA exactamente igual que la del titular. Esta nueva medida permitiría aplicar durante un tiempo determinado, se habla de 2 o 3 años, una bonificación en la cuota del 50%. Se estima que con esta medida se podrían dar de alta unos 100.000 nuevos cotizantes que ahora mismo no lo son y que ayudan esporádicamente en el negocio familiar o que lo hacen regularmente pero no a tiempo completo.

Ya se ha aprobado en el Parlamento una enmienda a una Ley en la que se debería introducir la cotización a tiempo parcial de los autónomos pero todavía no se ha puesto en marcha. Con ese sistema se acabaría con la problemática tanto a los que se encuentran en pluriactividad, como de los familiares colaboradores o de otros muchos que pueden estar compatibilizando el cobro de una prestación con un negocio no declarado.

Síguenos en twitter, en facebook y en nuestro blog   